

COLEGIO DE ABOGADOS  
DEPARTAMENTO JUDICIAL  
DE SAN ISIDRO  
Martín y Omar 339(1642) San Isidro  
4732-0303



LEGAJO N°:

“CONSTITUYO DOMICILIO” ARTS. 6° INC. 4° y 58 INCs. 4° y 5° DE LA LEY 5177, MODIF. LEY 12.277.(\*)

San Isidro, / /

Señor Presidente  
Colegio de Abogados  
Departamento Judicial de San Isidro  
S/D

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., solicitando se tome debida nota de mis nuevos domicilios:

**DOMICILIO REAL** (particular). Calle:

N°	Depto.	Localidad:
C.P:	Tel.:	Celular:
Correo electrónico:	Fax:	

**DOMICILIO LEGAL** -Partidos de Pilar, San Fernando, San Isidro, Tigre y Vicente López-  
**No puede ser casillero-** (art. 6°, inc.4° de la ley 5177):

Calle	N°	Piso/Depto:
Localidad:	C.P:	Tel.
Correo electrónico:	Fax:	

**DOMICILIO PARA RECIBIR CORRESPONDENCIA:**

Calle	N°	Piso/Depto:
Localidad:	C.P:	Tel.
Correo electrónico:	Fax:	

Saludo a Ud. muy atentamente.

FIRMA: .....

ACLARACIÓN: .....

TOMO:

FOLIO:

(\*) ART. 6° INC. 4°: Declarar su domicilio real, y el domicilio legal en que constituirá su estudio y servirá a los efectos de sus relaciones con la Justicia y el Colegio.

ART. 58 :

INC. 4° Tener estudio dentro del Departamento Judicial en el que se encuentre matriculado, sin perjuicio de su ejercicio profesional en otros Departamentos Judiciales.

INC. 5° Dar aviso al Colegio Departamental de todo cambio de domicilio, como así del cese o reanudación del ejercicio profesional.